



I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°: 2224-14
MARIA ELENA, 10-07-14

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Decreto Exento N° 087/13 de fecha 08 de Enero del 2013, que Aprueba El Programa "**PASAJES 2013**", que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 2 El Decreto Exento N° 3741/12 de fecha 17.10.12, que Aprueba El Reglamento y Manual de Procedimiento de "**AYUDA SOCIAL**".
- 3 El Programa de Ayudas Sociales, correspondiente a Pasajes Mes de Junio del 2014.
- 4 La Factura N° 004736 de fecha 24 de Junio del 2014, perteneciente a Buses Camus, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 5 El Decreto N° 197/13 de fecha 27.12.13 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2014.
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, Programa Ayudas Sociales por Pasajes Buses Camus, correspondiente al Mes de Junio, según Factura N° 004736 de fecha 24 de Junio del 2014, presentado por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
JFGB/MGU/mpr.

DISTRIBUCION: Finanzas-Tesorería-Social-Archivo Programa -Archivo.

JORGE FRANCISCO GODOY BOLVARAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Envío a Finanzas



MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL
IGNACIO CARRERA PINTO N° 1926

PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES.

MES DE JUNIO 2014

FACTURA N° 004736/24.06.2014

BUSES CAMUS - SR. LUIS CAMUS CALDERON

DECRETO EXENTO N° 2224/10.07.2014

FECHA	BENEFICIO CULA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATRNO	NOMBRE
13.06.2014	PASAJES 08504 TOCOPILLA	GOMEZ	FLORES	CONCEPCION
09.06.2014	PASAJES 08405 TOCOPILLA	TAPIA	ALVAREZ	PATRICIA
09.06.2014	PASAJES 08404 CALAMA	GALLARDO	HENRIQUEZ	DELIA



MGU/coc.

C.C.: Datos a Transparencia I.M.M.E.
Depto. Social

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

SECRETARIA MUNICIPAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA: 11/06/14 HORA: 10:05